

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 167

Fecha Estado: 18-12-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220230014000	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JOSE ANTONIO BEGUE TRUJILLO	Auto pone en conocimiento Dic. 15/2023 Incorpora notificación, no se tiene en cuenta, requiere a la parte deamante para que en treinta (30) días, asuma carga procesal, art. 317 CGP.	15/12/2023		
05001310301220230017700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	JORGE RODOLFO ESCALANTE NIEVES	Auto pone en conocimiento Dic. 15/2023 Ordena incluir en registro de emplazados, ordena inspección, requiere al demandante.	15/12/2023		
05001310301220230019400	Ejecutivo Singular	JUAN GUILLERMO ALVAREZ VELASQUEZ	INVERSIONES CLA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Dic. 15/2023 respuesta de la Cámara de Comercio de Medellín.	15/12/2023		
05001310301220230029000	Ejecutivo Singular	BIBIANA LUCIA HERRERA CORREA	NEOVID S.A.S.	Auto pone en conocimiento Dic. 15/2023 respuesta de la Cámara de Comercio de Medellín.	15/12/2023		
05001310301220230031200	Verbal	FERNANDO DUVAN MORENO HENAO	ROMERO Y CIA FLOTA NORDESTE S.C.A.	Auto pone en conocimiento Dic. 15/2023 constancia de radicación de oficios, requiere a la parte actora para que asuma carga procesal, término de treinta (30) días, art. 317 CGP.	15/12/2023		
05001310301220230036900	Verbal	FABIO DE JESUS MEJIA ZULUAGA	TRANSPORTES ORIENTE ANTIOQUEÑO S.A.	Auto pone en conocimiento Dic. 15/2023 Tiene por notificados a los demandados, ordena oficiar.	15/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-12-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR MAURICIO GOMEZ CHAAR
SECRETARIO (A)